

Plan 458 GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLICAS

Asignatura 42867 DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LAS RELACIONES PÚBLICAS

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Asignatura obligatoria  
3º de grado  
2º cuatrimestre

Créditos ECTS

4 créditos ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

CE-1 Conocimientos fundamentales de comunicación que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales

CE-8 Capacidad y habilidad para responsabilizarse del área de comunicación de un organismo o empresa. Su labor se fundamenta en establecer los contactos con los diferentes públicos, tanto internos como externos, así como de la planificación, control y gestión del plan de comunicación anual.

**CE-9 Capacidad y habilidad para establecer el plan de comunicación: fijar los objetivos de comunicación, definir el público objetivo, plantear las estrategias y controlar el presupuesto de comunicación.**

CE-10 Capacidad y habilidad para el ejercicio liberal de la profesión, y la docencia prestando asesoramiento a agencias de comunicación o a sus clientes en materias vinculadas con la comunicación en cualquiera de sus formas.

CE-19 Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía, conservando su propia identidad y valores, propiciando cohesión al sistema

CE-20 Capacidad para trabajar en equipo, desarrollado la apertura personal a través de la comunicación oral , visual y escrita.

CE-22 Preparación para asumir el riesgo, desarrollando la capacidad desde pensar a decidir.

CE- 25 Capacidad para actuar en libertad y con responsabilidad, asumiendo referentes éticos, valores y principios consistentes

CE-27 Capacidad para el análisis objetivo de la realidad y extracción de consideraciones válidas

Contenidos

Grupos 1 y 2 (Todas las sesiones con el Prof. Francisco Cabezuelo)

Ver el fichero adjunto con la guía docente del Prof. Fco. Cabezuelo para el curso 2013-2014.

Grupo 3 (8 sesiones de teoría con el Prof. Francisco Cabezuelo y el resto de las sesiones para la elaboración de un proyecto con el Prof. Fernando Aranguren).

Las prácticas de la asignatura se conciben como una sucesión de trabajos, tareas y gestiones encaminados a la realización por el grupo de un evento público de carácter solidario. La consecución de este objetivo permite al alumnado conocer las dificultades y afrontar las soluciones que entraña un reto de estas características (operativas, organizativas, logísticas y de comunicación), trabajando como si todos formaran parte de una empresa de Relaciones Públicas a la que hubiesen realizado este encargo. Distribuidos por grupos de trabajo, los alumnos abordarán la coordinación de las tareas, las relaciones públicas e institucionales, la comunicación externa, la comunicación interna, la creación de material publicitario, la organización técnica del evento y la gestión económica del proyecto. Todo ello se concreta en multitud de actividades tales como la elaboración de dossieres, cartas protocolarias, notas de prensa, cuñas de radio, vídeos promocionales y cartelería; la búsqueda de patrocinios (económicos o en especie); la gestión

de entrevistas y/o reportajes en medios de comunicación; la distribución de entradas; la disposición y decoración de aforo y escenario y todas aquellas medidas encaminadas a garantizar el éxito y perfecto desarrollo del evento. Las estrategias de cada grupo para superar las dificultades serán conocidas y compartidas por todo el grupo para que cada alumno conozca de los problemas y soluciones de cara área, más allá de aquella en la que tome parte.

## Criterios y sistemas de evaluación

Grupos 1 y 2:

Véase la información detallada de la guía docente para el curso 2013-2014 del Prof. Francisco Cabezuelo Lorenzo en el archivo adjunto en PDF.

Grupo 3:

Evaluación.- Cada alumno deberá presentar al final del curso un dossier documentado sobre las acciones, gestiones y tareas desarrolladas tanto de forma individual como por su grupo de trabajo para la consecución del objetivo propuesto; además de una valoración personal sobre la iniciativa, su diseño, gestión y ejecución. Dicho documento, previa verificación de su contenido, servirá para evaluar los méritos de cada alumno de cara a la calificación que recibirá en la asignatura.

Aquellos que hayan manifestado su voluntad o la imposibilidad de tomar parte en la práctica del grupo serán examinados de la parte teórica de la asignatura en la fecha que se indique.

## Calendario y horario

Grupo 1.- Aula G-102 - Lunes de 10:20h a 11:40h y martes de 10:30h a 11:50h y de 11:50h a 13:10h. (60 horas con el Prof. Francisco Cabezuelo Lorenzo).

Grupo 2.- Aula G-123 - Lunes y martes de 08:20h a 09:40h y lunes de 11:40h a 13:00h. (60 horas con el Prof. Francisco Cabezuelo Lorenzo).

Grupo 3.- Aula G-012 - Lunes de 18:10h a 19:30h y martes de 16:30h a 17:50h y de 19:50h a 21:20h (50 con el Prof. Fernando Aranguren Gallego y 10 con el Prof. Francisco Cabezuelo Lorenzo).

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Francisco Cabezuelo Lorenzo y Fernando Aranguren Gallego